

II
Cordinario Juuado de Dixz de 1615

En la Muy noble y muy Leal ciudad de Murcia y
 Sala de las Cortes de la Corte de la Juuado de Dixz de
 Mill e de setenta y cinco años Los Muy y M. Señores Muños
 de Justicia a Hacer caudillo Oydor Escriuano e Jue de
 Letras y mandados del Rey de España suya Don Carlos
 autornia y chancaria de la Real Audiencia de Murcia
 de Castayena. Don Gregorio Saavedra Don Alonso
 de la Cruz Don Juan de los Rios Don Antonio de
 la Cruz Don Juan Carceden Don Juan de los Rios
 Diego de Medina Don Martin de Torres Don Alonso
 de los Rios Don Juan de los Rios Don Juan de los Rios
 de los Rios =

- Segundo Don Pedro Villanueva y Juan de los Rios Jue de
- Letras de la Real Audiencia de los Rios =
- Tercero Don Pedro de los Rios y Juan de los Rios =
- Cuarto Don Diego de los Rios y Juan de los Rios =
- Quinto Don Juan de los Rios y Juan de los Rios =

Procurador de la Real Audiencia de los Rios Don Juan Antonio de los Rios
 de los Rios de la ciudad de los Rios en Sevilla a diez
 y nueve de noviembre de quince e once años
 a la ciudad como su Magestad se haecho rno de
 diez e cinco años de la Real Audiencia de los Rios
 y de los Rios de los Rios de los Rios de los Rios